

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12565 *Resolución de 12 de junio de 2025, del Ayuntamiento de Guadalajara, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara» número 112, de 12 de junio de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Técnico/a Auxiliar de Informática, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Auxiliar, por el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Guadalajara, 12 de junio de 2025.—La Alcaldesa, Ana Cristina Guarinos López.